

112052

13 M



12052

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don FRANCISCO PINA REIG, de nacionali-
dad española,

RESIDENCIA: IBI (Alicante), calle de Altet, s/n

ENUNCIADO: " UNA CAJA ESPECIAL "

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

Un género de cajas para el transporte de productos en general se organiza a base de una lámina que por dobleces sucesivas engendra el cuerpo de la caja y una tapa articulada provista de aletas en sus lados menores. De ordinario el cierre de dicha caja se lleva a cabo disponiendo indistintamente las aletas solidarias de los extremos de la tapa, tanto por el interior como por el exterior del cuerpo de la misma.

15

20

Sin embargo la disposición de dichas aletas en el interior del cuerpo de la caja, que de hecho ofrece mayor ventaja en orden a la conservación de las mismas, resulta prácticamente difícil o por lo menos compleja, en tanto en cuanto el borde delantero de dichas aletas ejerce sobre la pared anterior del cuerpo de la caja una fricción que dificulta la entrada de las primeras.

25

El objeto de la presente solicitud concierne a una caja especial, que se ha concebido principalmente para facilitar el cierre de estos elementos partiendo de una organización que requiere una planificación elemental de la lámina componente de la caja, e incluso un montaje de ejecución simplificado.

30

A tal efecto la caja especial que se propone viene caracterizada porque siendo del tipo que se constitu-



112052

1

ye mediante una lámina que por dobleces sucesivas engendra el cuerpo de la caja y una tapa articulada provista de aletas en sus lados menores, presenta las citadas aletas sustancialmente dotadas con un borde delantero en disposición diagonal.

5

Entretanto el cierre de dicha caja queda establecido a través de la penetración de las citadas aletas en el cuerpo de esta última, en función de la separación que determina entre el borde delantero de dichas aletas y la pared frontal del cuerpo de la caja, la oblicuidad común al repetido borde delantero de las aletas de la tapa.

10

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

15

La figura única representada nos ofrece una vista en perspectiva de la caja especial. Como puede observarse es del tipo que se constituye mediante una lámina que por dobleces sucesivas engendra el cuerpo -1- de la caja y una tapa articulada -2- provista de aletas -3- en sus lados menores. Pues bien constituye una verdadera novedad - que dicha caja presente las citadas aletas sustancialmente dotadas con un borde delantero -4- en disposición diagonal.

20

De este modo el cierre de dicha caja queda establecido a través de la penetración de las citadas aletas en el cuerpo -1- de esta última en función de la separación que determina entre el borde delantero -4- de dichas aletas y la pared frontal -5- del cuerpo -1- de la caja, la oblicuidad común al repetido borde delantero -4- de las aletas -3-

25

30

13 MA



112052

1

de la tapa.

5

Además podemos comprobar que la propia pared - frontal -5- del cuerpo -1- de la caja dispone de una ranura -6- en la cual vendrá a encajar la pestaña -7- obtenida en el borde delantero de la propia tapa -2-, de manera que la penetración de dicha pestaña -7- en la ranura -6- establece el cierre definitivo de la mencionada tapa.

10

Industrialmente considerada la realización de la caja especial descrita ofrece una serie de ventajas decisivas que se concretan principalmente en la obtención de un borde oblicuo entre aletas comunes a su tapa, de manera que dicha disposición de borde permite realizar el cierre introduciendo las aletas en el cuerpo de la tapa en orden a la perfecta conservación de las mismas de las fricciones exteriores que pudieran ocasionar su rotura; cualidades, en síntesis que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15

20

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta - pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente:

NOTA

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1ª.-UNA CAJA ESPECIAL, esencialmente caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante una lámina que por dobleces sucesivas engendra el cuerpo de la caja y una tapa articulada provista de aletas en sus la-

- 5 -
112052



1 dos menores, presenta las citadas aletas sustancialmente do-
tadas con un borde delantero en disposición diagonal, que-
dando establecido el cierre de dicha caja a través de la
penetración de las citadas aletas en el cuerpo de esta úl-
5 tima, en función de la separación que determina entre el
borde delantero de dichas aletas y la pared frontal del -
cuerpo de la caja, la oblicuidad común al repetido borde
delantero de las aletas de la tapa.

10 2ª.- Se reivindica por último, como objeto so-
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se soli-
cita, por "UNA CAJA ESPECIAL".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

15 Madrid, 13 de marzo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

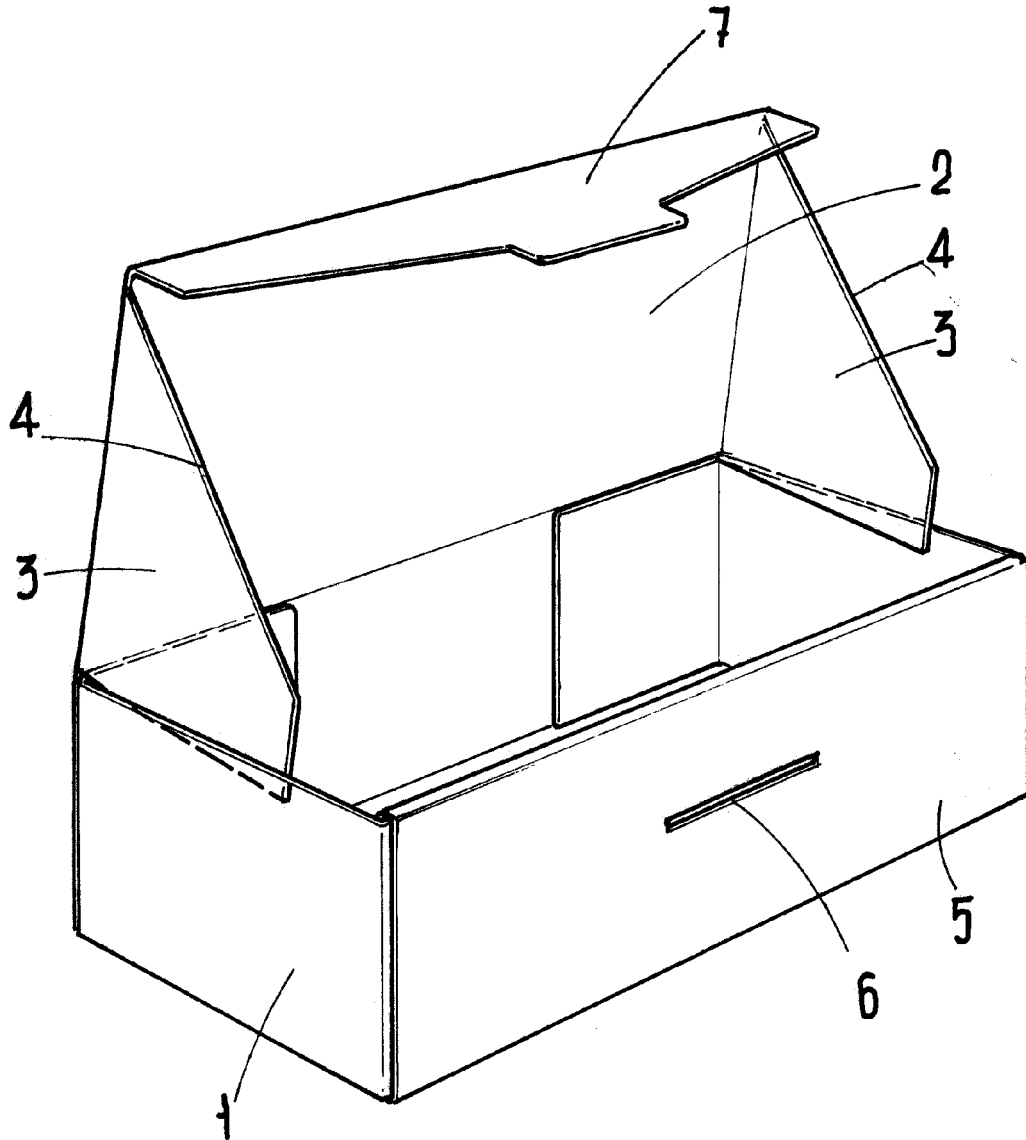
20

25

30

112052

13



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de marzo de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.